

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: DOBLE GRADO EN TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL

MÓDULO: Diseño, Desarrollo y Evaluación e Innovación de Planes, Programas y Proyectos de Educación Social

MATERIA: DESARROLLO DE LA PROFESIÓN DEL EDUCADOR/A SOCIAL

ASIGNATURA: DESARROLLO DE LA PROFESIÓN DEL EDUCADOR/A SOCIAL.
DEONTOLOGÍA

CÓDIGO ASIGNATURA: 909045

DEPARTAMENTO: EDUCACION Y PSICOLOGIA SOCIAL

2017-2018

AÑO ACADÉMICO:

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	4º
SEMESTRE:	Segundo Semestre
CARÁCTER:	OBLIGATORIA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	B1
a. Enseñanzas básicas:	60
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	40
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CG1-Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva

CG3 -Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

CG4 -Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la

asignatura

CE7-Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

CE8- Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

3. Competencias transversales del módulo que se trabajan en la asignatura

CT3-Competencias en el Campo del emprendimiento o de la cultura emprendedora

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

1. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante adquiriera las competencias profesionales necesarias para su desempeño profesional teniendo como referente la historia de la profesión del educador/a social, la ética, deontología, perfil profesional, funciones y ámbitos en el contexto actual, tanto a nivel nacional como internacional.
2. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de discriminar en la práctica profesional las funciones, escenarios laborales, equipamientos y recursos del/la Educador/a Social.
3. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de elaborar propuestas de intervención de forma profesional.
4. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de fundamentar y explicar las ideas principales o la información relevante de forma profesional.
5. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz relacionar de forma justificada y razonada la práctica profesional y los planteamientos teóricos existentes sobre la profesionalización del/la Educador/a Social.
6. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de saber llevar a cabo una intervención socioeducativa manteniendo una actitud ética conforme al código deontológico y de manera profesional.
7. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de desempeñar su labor en equipos de trabajo multidisciplinares.
8. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de seguir una formación continua y permanente así como desempeñar una actitud de aprendizaje a lo largo de la vida.
9. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de analizar críticamente la situación profesional del educador/a social en la actualidad.
10. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de realizar reflexiones críticas constructivas sobre las posibilidades y las limitaciones que se derivan del desempeño de su profesión.

11. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de mantener una actitud abierta reflexiva ante dilemas éticos y morales.
12. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de determinar su perfil profesional, sus ámbitos de actuación y las demandas que la sociedad reclama de su desempeño profesional.
13. Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de buscar y gestionar recursos para la intervención socioeducativa.

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

-Desarrollo de la profesión del Educador/a Social. Deontología (3o) (Obligatoria)

La profesión de Educador/a Social

Historia y conceptos: profesión y profesionalización en el ámbito educativo

Los educadores/as sociales: perfil profesional y proceso de profesionalización

El educador/a social ante la práctica laboral: trabajo y empleo

Los profesionales de la Educación Social y sus asociaciones.

Ética y Educación Social.

Código Deontológico del Educador/a Social

El Educador/a social: funciones, roles y competencias

El educador social y el trabajo en equipos multiprofesionales

2. Temario de la asignatura.

TEMA 1. La profesión de Educador/a Social. Historia y conceptos: profesión y profesionalización en el ámbito socioeducativo. El proceso de profesionalización.

TEMA 2. Ética y código deontológico del Educador/a Social.

TEMA 3. Los/as educadores/as sociales: Perfil, escenarios laborales, equipamientos y recursos.

TEMA 4. Los/as profesionales de la Educación Social y el asociacionismo.

TEMA 5. El/la educador/a social y el trabajo en equipos multidisciplinares.

TEMA 6. El/la educador/a social ante la práctica laboral: trabajo y empleo.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Desarrollo de clases teóricas

Realización de presentaciones en clase

Conferencias

Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca

Preparación de presentaciones

Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)

Preparación de las pruebas objetivas-examen
Realización de trabajos en grupo e independientes
Desarrollo del portafolio
Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo)

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.
2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.
3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Pruebas objetiva: escrita u oral, en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación 60%

Resto de actividades que se explicitan en actividad se aplicará de acuerdo a la lista de cotejo que será publicada previamente a la realización de la actividad. 40%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda el estudio de los documentos colgados en el Aula Virtual, las transparencias utilizadas en las EB no constituyen material de estudio, sólo es un material docente para el seguimiento de las sesiones magistrales.

Para asegurar la equidad en el proceso formativo se recomienda al alumnado procedente de otras Universidades a través de beca Séneca, Erasmus o similar tener tutoría con la profesora para especificar el contenido de su prueba escrita en el caso de haberse incorporado a la asignatura con el curso ya comenzado. El alumnado Erasmus tendrá derecho a la utilización de un diccionario durante la prueba escrita del contenido teórico.

8. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	M ^a Teresa Terrón Cro
Número despacho:	17
Email:	mttercar@upo.es
Teléfono:	954977541 (67541)

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Asociación Estatal de Educación Social y Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social (2008). La profesionalización: recorridos y retratos de una profesión. 5º Congreso Estatal de las educadoras y educadores sociales. Toledo, 27-29 septiembre de 2007. Dykinson. Madrid.
- Bas Peña, E. (2011). La Educación Social. Universidad, Estado y Profesión. Laertes.
- Boza, Á., Méndez, J. M., Monescillo, M. y Toscano, M^a de la O. (Coords.). (2010). Educación, investigación y desarrollo social. Narcea.
- Froufe Quintas, S. (2001). Modelos formativos de educadores sociales en la Unión Europea. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, nº 8, diciembre, pp. 179-197.
- Liro, J. (Coord.) (2005). La metodología en Educación Social. Recorrido por diferentes ámbitos profesionales. Dykinson. Madrid.
- Marí Ytarte, R. (Coord.) (2009). Ciudadanía y Educación Social. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Martín Cuadrado, A. (2010). El educador social en acción. De la teoría a la

- praxis. Ramón Areces.
- Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. Monográfico: Educación Social en la Escuela. Volumen 15, marzo 2008.
 - Rodríguez, A., Bernal, A. y Urpi, C. (2005). Retos de la educación social. Ediciones Eunate.
 - Terrón Caro, T; Cárdenas Rodríguez, R y Rodríguez Casado, R. (2017). Educación Intercultural inclusiva. Funciones de los/as educadores/as sociales en instituciones educativas. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. nº 29, 25-40.